San Vicente del Caguán; 23 de febrero de 2024

Ingeniero:

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL (E) CAQUETÁ
Atn. Ing. José Ricardo Burbano Bárcenas
jburbano@invias.gov.co
Tv 11 No. 19 – 38/48 Barrio la Inmaculada
Florencia – Caquetá

Referencia: Contrato No. 002702 de 2023 "Administración Vial de las Carreteras Nacionales a Cargo de la Dirección Territorial Caquetá Grupo AMV 3 Lote No. 3

Asunto: Solicitud prórroga al contrato 2702 de 2023

Respetado Ingeniero Burbano,

Por medio de la presente, esta administración vial solicita una prórroga al contrato de la referencia hasta el treinta y uno (31) de marzo de 2024, por los factores que se mencionan a continuación:

1. Los contratos de mantenimiento rutinario se encuentran suspendidos; con posibilidad de reanudar labores el veintinueve (29) de febrero del año en curso; por lo que se haría necesario continuar con la supervisión de estos contratos.

2. Según Resolución No. 226 del 2 de febrero de 2024 Por la cual se suspenden los procesos de selección en la modalidad de concurso de méritos abiertos publicados en la plataforma Secop II bajo los números de proceso CMA-DEO-SGI-122-2023 al CMA-DEO-SGI-148-2023 los cuales tienen por objeto la ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVÍAS; por lo que finalizado el plazo del 29 de febrero de 2024 no se contaría con administración vial en el grupo 3.

3. El contrato 2702 de 2023 cuenta con recursos para continuar con sus labores consignadas en el pliego de condiciones y anexo técnico.

4. Se requiere el apoyo a la Dirección Territorial en todo lo relacionado con la inspección permanente de las vías a cargo, así como el suministro de información para actualización de precios unitarios.

5. Se debe continuar con la correspondiente recolección de información de accidentes de tránsito, invasiones, estado de puentes, estado de superficie de la vía, estado de obras de drenaje, entre otros, para la elaboración y presentación de los respectivos informes a la Dirección Territorial.

Atentamente,



HENRY JIMMY SOLARTE SANCHEZ
Ingeniero Residente
Administración de Mantenimiento Vial Grupo 3
Territorial Caquetá
CONSORCIO SLG VIAL